



Quito, 8 de abril del 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Yo, Edmundo Cadena con cédula de ciudadanía # 170591187-1, representante legal de Chinacars S. A. con número de RUC 1792090318001, autorizo al Sr. Victor Alfonso Ontaneda Pinto, con C.I. 1714721238 para realizar los trámites pertinentes para a la obtención de la clave para la página web y otros.

Por la favorable acogida a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Edmundo Cadena

Representante Legal de Chinacars S. A.

CI: 170591187



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

Ante mí, Doctor. Juan Arcenio Villacis Medina NOTARIO NOVENO del cantón QUITO, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): los cónyuges señor(a) EDMUNDO CADENA, portador(a) de la cédula de identidad número: 1705911871, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, por los derechos que representa en calidad de representante legal de la Compañía Chinacars S.A. y domiciliado(a)(s) en la ciudad de QUITO, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en la carta poder, que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- QUITO, NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Edmundo Cadena
CC: 170591187-1

NOTARIA NOVENA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



DR. JUAN VILLACIS MEDINA
NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO ENCARGADO



Msc. Dr. Juan Villacis M.